GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CONV. SO-16-GADPR.GUALEA.2026
Gualea, 14 de Agosto del 2026

Señores.
MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA
Presente.-

CONVOCATORIA

De conformidad al Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización convoco a ustedes, en su calidad de miembros del órgano legislativo del Gobierno Parroquial Rural Gualea a la Sesión Ordinaria; misma que se llevará a cabo el día **Lunes, 17 de Agosto del 2026**, a las **07h30am**, en la Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-15-GADPR.GUALEA 2026.
4. Conocimiento y resolución respecto de la designación de la Reina de la Parroquia Gualea para el período 2026–2027, ante la inexistencia de candidatas inscritas en el proceso de elección.
5. Seguimiento de las comisiones delegadas mediante MEMORANDO-TH-GAD-PRG-248-2026 para las festividades de parroquialización Gualea 2026.
6. Lectura de solicitudes de requerimiento.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ROBERTO NAPOLEON FLORES PEREZ

MSc. Roberto Flores
PRESIDENTE DEL GAD GUALEA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Registro de recepción de convocatoria:

NOMBRES	CARGO	No. CEDULA	FIRMA
MSc. Roberto Flores	Presidente ✓	1713881587	
Sra. Guadalupe Pilapaña	Vicepresidente ✓	1714488267	
Sr. Galo Portilla	Vocal Principal ✓	1703928901	
Sr. Víctor Alarcón	Vocal Principal ✓	1709843988	
Psic. Clin. Beatriz Reyes	Vocal Principal ✓	1724450067	

GAD PARROQUIA RURAL GUALEA Trabajemos juntos

ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA N°16-GADPR.GUALEA.2026

Lunes, 17 de Agosto de 2026

No	NOMBRES:	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	MSC. ROBERTO FLORES	PRESIDENTE	1713881587	
2	SRA. GUADALUPE PILAPAÑA	VICEPRESIDENTE	1714488267	
3	SR. GALO PORTILLA	VOCAL PRINCIPAL	1703928901	
4	SR. VICTOR ALARCON	VOCAL PRINCIPAL	1709843989	
5	PSIC. CLIN. BEATRIZ REYES	VOCAL PRINCIPAL	1724500567	
6	TNLGA. SONIA VARGAS	SECRETARIA-TESORERA	1722310149	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA No.SO-16-GADPR.GUALEA.2026

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Gualea, siendo las 07h47am del día **Lunes 17 de Agosto del 2026**, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en la Sesión Ordinaria; con la presencia del Sr. Roberto Flores, presidente del GAD Parroquial, Sra. Guadalupe Pilapaña, Sr. Víctor Alarcón y Sr. Galo Portilla Sra. Beatriz Reyes como Vocales Principales y la Sra. Sonia Vargas en calidad de Secretaria-Tesorera.
Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-15-GADPR.GUALEA 2026.
4. Conocimiento y resolución respecto de la designación de la Reina de la Parroquia Gualea para el período 2026–2027, ante la inexistencia de candidatas inscritas en el proceso de elección.
5. Seguimiento de las comisiones delegadas mediante MEMORANDO-TH-GADPRG-248-2026 para las festividades de parroquialización Gualea 2026.
6. Lectura de solicitudes de requerimiento.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

Se deja constancia de que, a petición expresa de la señora vocal Beatriz Reyes, sus intervenciones han sido incorporadas mediante transcripción textual de la grabación de la sesión, limitándose la Secretaría a realizar únicamente correcciones ortográficas y de puntuación, sin alterar las palabras, el orden de las ideas ni el sentido de lo manifestado. Las demás intervenciones se redactan conforme a la técnica de elaboración de actas, respetando fielmente el contenido de las manifestaciones realizadas.

DESARROLLO

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

El presidente solicita a la secretaria que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de los siguientes miembros del GAD Gualea:

CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA		
VOCALES	**PRESENTE**	**AUSENTE**
Sr. Roberto Flores	X	
Sra. Guadalupe Pilapaña	X	

Sr. Galo Portilla	X	
Sr. Víctor Alarcón	X	
Sra. Beatriz Reyes	X	

2. **APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.**

Expuesto el orden del día a los señores/as vocales mediante **CONV.SO-16-GADPR.GUALEA.2026** se procede a receptar la votación:

REGISTRO DE VOTACION NOMINAL			
VOCALES	**DEACUERDO**	**DESACUERDO**	**ABSTENCION**
Sr. Roberto Flores	X		
Sra. Guadalupe Pilapaña	X		
Sr. Galo Portilla	X		
Sr. Víctor Alarcón	X		
Sra. Beatriz Reyes	X		

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SO-15-GADPR.GUALEA.2026**

Toda vez que las actas ACTA SO-15-GADPR.GUALEA.2026 fue leída por la secretaria; misma que no tiene observaciones y fue aprobada por unanimidad.

4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA GUALEA PARA EL PERÍODO 2026–2027, ANTE LA INEXISTENCIA DE CANDIDATAS INSCRITAS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN**

Sr. Roberto Flores solicita la intervención del Sr. Víctor Alarcón, responsable de la Comisión de Elección y Coronación de la Reina de Gualea, con la finalidad de informar sobre los avances y novedades relacionados con este evento, en el marco de las festividades de parroquialización.

Sr. Víctor Alarcón saluda y manifiesta que la Liga Parroquial Deportiva de Gualea fue la institución que confirmó su participación, mediante la presentación de una candidata. Señala que se encontraba pendiente la confirmación de una de las tres señoritas del grupo de arte del barrio Gualea Centro; sin embargo, el día martes se le informó que no sería posible su participación. Deja constancia de que dicha persona manifestó su disposición de colaborar con el vestuario en caso de que se presentaran otras candidatas de los barrios, tal como ha ocurrido en años anteriores.

Respecto al Barrio Bellavista, indica que se encontraba pendiente no solamente la respuesta relacionada con el aporte económico, sino también la disponibilidad del vestuario. Manifiesta que, al no existir candidatas confirmadas, es necesario tomar una decisión, considerando la proximidad de las festividades.

Sra. Guadalupe Pilapaña interviene y consulta si se ha considerado contactar a la actual Reina de Carnaval de Gualea, a fin de plantearle la posibilidad de que participe como candidata.

Sr. Víctor Alarcón manifiesta que se ha intentado establecer comunicación con la actual Reina de Carnaval, sin obtener respuesta. Añade que, al ser representante del Barrio Las Tolas, también se tomó en consideración la posibilidad de consultar nuevamente a la señora Presidenta del barrio, quien anteriormente manifestó que no contarían con participantes. Sin embargo, señala que, debido al corto tiempo disponible, no conoce si esta alternativa sería factible.

Sr. Roberto Flores manifiesta que, de acuerdo con la programación aprobada por el Directorio, se estableció una fecha límite para la inscripción de las personas interesadas en participar en la elección de la Reina de Gualea. Señala que se enviaron oficios a los líderes barriales y que el responsable de la comisión realizó los respectivos contactos, obteniéndose como única candidata interesada a la representante de la Liga Parroquial Deportiva de Gualea.

Indica que esta situación ya fue analizada en una sesión anterior del Directorio y que se debe considerar que la candidata propuesta no pertenece a la parroquia de Gualea. En tal virtud, y ante la inexistencia de otras candidatas, plantea como alternativa la posibilidad de ratificar a la actual Reina de Gualea, Srta. Denise, considerando que ha representado de manera adecuada a la parroquia y que esta decisión permitiría garantizar la continuidad de la representación durante las festividades.

Sr. Galo Portilla manifiesta que el tema es delicado y que podría generar cuestionamientos por parte de personas externas respecto de la decisión de no realizar una elección de reina. Considera importante informar oportunamente a los señores residentes y a los líderes barriales sobre los antecedentes que han llevado a tomar esta decisión, con la finalidad de evitar inconvenientes o críticas posteriores y garantizar la transparencia del proceso.

Sr. Roberto Flores indica que la resolución correspondiente será adoptada en la presente sesión y posteriormente comunicada a los líderes barriales. Manifiesta que, ante la falta de candidatas, la ratificación de la actual Reina constituye una alternativa viable, señalando además que la Srta. Denise ha representado de

manera positiva a la parroquia y que, en su criterio, esta decisión contará con el respaldo de la mayoría.

Sr. Víctor Alarcón manifiesta que, de acuerdo con lo conversado con la señora Contadora del GAD Parroquial de Gualea, situaciones similares se han presentado anteriormente en otras parroquias, en las cuales, ante la falta de candidatas, se ha optado por ratificar a la representante vigente.

Concluido el análisis del punto, el Sr. Roberto Flores, Presidente del GAD Parroquial Rural de Gualea, solicita a la Secretaria someter a votación la propuesta de ratificar a la actual Reina de Gualea, Srta. Denise, como Reina de Gualea para las festividades de parroquialización, ante la falta de candidatas que cumplan con las condiciones establecidas para el proceso de elección

Sra. Sonia Vargas, en calidad de Secretaria, procede a realizar la votación nominal, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACION NOMINAL			
VOCALES	**DEACUERDO**	**DESACUERDO**	**ABSTENCION**
Sr. Roberto Flores	X		
Sra. Guadalupe Pilapaña	X		
Sr. Galo Portilla	X		
Sr. Víctor Alarcón	X		
Sra. Beatriz Reyes	X		

RESOLUCIÓN N.° SO-16-GADPR-GUALEA-2026-001.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gualea, en sesión ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, resuelve aprobar la ratificación de la Srta. Denise Sotalin como Reina de Gualea para el período 2026-2027, en el marco de las festividades de parroquialización de Gualea.

5. **SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DELEGADAS MEDIANTE MEMORANDO-TH-GADPRG-248-2026 PARA LAS FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN GUALEA 2026.**

Sr. Roberto Flores manifiesta que, antes de dar seguimiento a los demás puntos, es importante informar que aproximadamente dos meses atrás se iniciaron los trámites correspondientes para la obtención de los permisos de las festividades. Señala que recién la semana pasada se logró cumplir con la mayoría de los requisitos; sin embargo, en las dos ocasiones que acudió a la Intendencia se le indicó que aún se encontraban pendientes algunos requisitos, entre ellos la contratación de personal

de seguridad, el pago correspondiente a SAYCE, la presentación de documentos en los que los artistas manifiesten su participación como colaboración y el permiso de la Secretaría de Cultura.

Manifiesta su preocupación respecto a que la ciudadanía requiere conocer el programa de fiestas, por lo que considera importante que en la presente sesión se analice y, de ser procedente, se apruebe la publicación del programa. Señala además que, debido a la falta de algunos permisos, se les solicitó suscribir un acta de responsabilidad, documento que podría ser presentado ante la Intendencia en la presente fecha, considerando que acudirá nuevamente para solventar los requisitos pendientes.

Finalmente, solicita a los miembros del Directorio que, en caso de no estar de acuerdo con la publicación del programa de festividades, lo manifiesten oportunamente para adoptar la decisión correspondiente.

Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que el Jefe Político, quien se encuentra a cargo de esta zona, habría sido objeto de cuestionamientos debido a lo suscitado en las festividades de Gualea Cruz, específicamente por la realización de actividades sin los permisos correspondientes. Por tal motivo, considera que actualmente existe una mayor rigurosidad por parte de la autoridad y que se depende de la autorización del Intendente de La Delicia, por lo que recomienda mantener el diálogo y coordinación con dicha autoridad para evitar inconvenientes.

Sr. Roberto Flores manifiesta que ya se mantuvo un acercamiento con el Intendente de La Delicia, quien indicó que se deben cumplir todos los requisitos establecidos y, adicionalmente, presentar el documento de responsabilidad que corresponda.

Concluidas las intervenciones, el **Sr. Roberto Flores** manifiesta que se procederá a analizar las actividades planificadas para las festividades, las mismas que fueron remitidas previamente mediante memorando, con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento y coordinación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES – FESTIVIDADES GUALEA 2026

Fecha	Actividad	Lugar	Hora	Responsables	Personal de apoyo	Logística y gestión
Lunes 24 de agosto de 2026	Minga Gualeana	Parque Central de Gualea	08:00	Beatriz y Galo	Todo el personal	Los responsables manifiestan que se han enviado los oficios para solicitar pintura y

						solicitan que todo el personal participe en esta minga. El Sr. Residente manifiesta que por parte de la EPMMOP acudirá una cuadrilla. Señala que, como GAD Gualea, no se cuenta con presupuesto para pintura, por lo que se deberá gestionar y utilizar los materiales que sean donados.
	Pambamesa	Parque Central	13:00	Beatriz, Guadalupe y Galo	Todo el personal	Los responsables manifiestan que durante estos días se enviarán las esquelas solicitando el apoyo para la organización de la pambamesa.
Martes 25 al jueves 27 de agosto de 2026	Campeonato de índor fútbol	Coliseo Rupay	17:00	Víctor y Roberto	Martes: Carlos y Daniela. Miércoles y jueves: Ramiro y Andrea.	Los responsables manifiestan que se han enviado oficios para invitar a la participación y esperan

						contar con la presencia de los equipos. Se establece que el valor de inscripción será de USD 20,00 por equipo y que los premios se determinarán en función de los valores recaudados por las inscripciones.
	Servicio de bebidas y alimentos	Coliseo Rupay	17:00	Roberto, Sonia y Yessenia	Martes: Wilson, Mery y Leidy P. Miércoles: Patty, Aby y Katty. Jueves: Olger, Leidy B. y Noroy.	Se establece la distribución del personal de apoyo para la atención durante las jornadas deportivas.
Viernes 28 de agosto de 2026	Índor y vóley interinstitucional (Policía, AZCA, GADPP, GAD Gualea, Parroquia Pacto y Centros de Salud)	Parque Central y cancha de vóley	10:00	Galo y Víctor	Carlos y Daniela	Los responsables manifiestan que ya se han enviado los oficios a las diferentes instituciones invitadas.
	Feria artesanal, productiva, gastronómica y cultural	Parque Central	10:00	Beatriz y Guadalupe	Vismar y Olger	Los responsables manifiestan que ya se encuentran gestionadas

						las carpas. El Sr. Residente indica que la fábrica de panela deberá estar operativa durante todas las ferias.
	Misa de aniversario	Iglesia	17:00	Guadalupe y Beatriz Reyes	Mery y Leidy	Los responsables manifiestan que se ha conversado con el Padre, quien celebrará la misa en la iglesia. Para los arreglos se solicitarán flores a Evelyn Flores y a Plantación de Gualea. Las ofrendas serán gestionadas con los priostes.
	Pregón de fiestas	Parque Central	19:00	Roberto	Leidy P. y Noroy	El responsable manifiesta que sería conveniente contar con un grupo femenino o banda show, como en el año anterior. Los presentes manifiestan que no existe inconveniente y que se

						analizará la mejor alternativa.
	Servicio de bebidas y alimentos	Parque Central	—	Roberto y Sonia	Pame, Vero y Vismar	Se informa que existen personas interesadas en brindar el servicio; sin embargo, por temas relacionados con permisos, todavía no se ha recibido una propuesta definitiva.
	Canelazo Gualeano	Parque Central	—	Víctor y Galo	Daniela y Andrea	Los responsables manifiestan que, como alternativa, se podría preparar guayusa.
	Fuegos pirotécnicos	Parque Central	—	Roberto	Carlos	El responsable manifiesta que la actividad se encuentra gestionada y que se contará con apoyo para su realización.
	Presentación Banda Son de Azul	Parque Central	—	Roberto	Yessenia	El responsable manifiesta que la presentación se encuentra gestionada y que se contará con el

						respectivo apoyo.
	Ratificación de la Reina de Gualea 2026-2027	Parque Central	—	Víctor y Galo	Leidy P.	Se indica que la actividad deberá constar como Ratificación de la Reina de Gualea 2026-2027, de conformidad con la resolución adoptada. Se plantea que la Reina realice una presentación sobre el apoyo recibido y las actividades que se proyecta desarrollar a futuro.
Sábado 29 de agosto de 2026	Desfile Cívico de la Identidad Gualeana (danzas y carros alegóricos)	Plaza del Parque Central	09:00	Sonia y Yessenia	Carlos	La responsable manifiesta que se realizará la respectiva coordinación y se llamará a confirmar la participación del personal de apoyo.
	Feria artesanal, productiva, gastronómica y cultural / Feria de Derechos y Seguridad	Parque Central	09:00	Beatriz y Guadalupe	Vismar y Olger	Los responsables manifiestan que ya se encuentran gestionadas las carpas. El

						Sr. Residente indica que la fábrica de panela deberá estar operativa durante todas las ferias.
	Cuadrangular de ecuavóley (4 parroquias)	Cancha de vóley	13:00	Víctor y Roberto	Carlos, Andrea y Daniel	Se manifiesta que se está coordinando con Carlos, quien organiza campeonatos, para analizar la posibilidad de realizar un triangular o cuadrangular de vóley.
	Fiesta Neón (Concurso de DJ)	Coliseo Rupay	20:00	Roberto	Yessenia	El responsable manifiesta que se ha contratado la presentación de Jessi Uribe de Yo Me Llamo.
	Servicio de bebidas y alimentos	Coliseo Rupay	—	Roberto y Sonia	Mery, Leidy Bastidas, Vismar y Ramiro	No interviene.
	Boletería	Coliseo Rupay	—	Guadalupe	Yessenia	No interviene.
	Puerta	Coliseo Rupay	—	Víctor	Wilson y Olger	No interviene.
Domingo 30 de agosto de 2026	Feria artesanal, productiva, gastronómica y cultural	Parque Central	09:00	Beatriz y Guadalupe	Vismar y Olger	Los responsables manifiestan que ya se encuentran gestionadas

						las carpas. El Sr. Residente indica que la fábrica de panela deberá estar operativa durante todas las ferias.
	Domingo Cultural	Cancha de vóley	11:00	Guadalupe y Galo	Aby, Patty y Katty	Los responsables manifiestan que se realizarán diversas actividades, entre ellas danzas, juegos populares y cine.
	Cierre de fiestas – Banda/Orquesta	Cancha de vóley	15:00	Roberto	—	Se informa que está confirmada la presentación de la Banda Orquesta San Miguel de Zambiza y que, posiblemente, se contará con el apoyo de la Reina para la presentación de Bryan Aymara.
	Servicio de bebidas y alimentos	Cancha de vóley	14:00	Galo y Beatriz	Carlos, Andrea, Daniela y Leidy P.	Manifiesta que si hay una buena propuesta seria vender el

						bar en todos los eventos

6. **LECTURA DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTO.** En este punto se procede a dar lectura a las comunicaciones externas e internas recibidas y entregadas hasta la presente fecha:

COMUNICACIONES RECIBIDAS:

QUIEN SUSCRIBE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO	RESPUESTA INSTITUCIONAL
LUCIO BRAVO	Solicita en préstamo de trajes para octavo grado de educación básica.	Autorizado por la Máxima Autoridad.
CONAGOPARE PICHINCHA	Socialización de la resolución del CNE.	Revisado por la Máxima Autoridad.
HENRY CUNALATA	Invitación al evento de clausura de los encuentros de futbol en el estadio Celimo Portilla.	Agendado por la Máxima Autoridad.
ESTACIÓN ARTUR	Da a conocer sobre el proyecto de turismo local y solicita el apoyo para difundir la estación ARTUR durante las actividades de festividades parroquiales.	Revisado por la Máxima Autoridad.
PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA LEONARDO RUIZ	Solicitud de apoyo con el personal operativo para el viernes 7 de agosto del 2026 ara colocación de techos en las aulas.	Autorizado por la Máxima Autoridad.
ÁNGEL VEGA	Invita a mesa de trabajo el viernes 7 de agosto para ver los trámites realizados y avances de Bienes mostrencos.	Revisado por la Máxima Autoridad.
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ	Respuesta al oficio que se solicitó la realización de la feria de derechos.	Revisado por la Máxima Autoridad.

CONAGOPARE PICHINCHA	Pone en conocimiento que Andrei Iza no será el residente de Conagopare Pichincha	Revisado por la Máxima Autoridad.
CONAGOPARE PICHINCHA	Invitación a la Asamblea Extraordinaria ara el miércoles 12 de Agosto de 2026 a las 10:00	Revisado por la Máxima Autoridad.
MERY RODIRGUEZ	El miércoles 12 de agosto tomara en reposición del sábado 08 de agosto de 2026	Revisado por la Máxima Autoridad.
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE VERA CRUZ	Solicitud de vinculación con la sociedad de la estudiante Molina Aza Mirian Vanesa que esta realizando la carrera de Administración Financiera.	Revisado por la Máxima Autoridad.

COMUNICACIONES ENVIADA

A QUIEN NOS DIRIGIMOS LA COMUNICACIÓN	N° DE OFICIO	CONTENIDO
PREFECTURA	OFICIO N°428-GAD-PRG-26	Solicitud de transporte ara la banda Municipal.
AZCA	OFICIO N°429-GAD-PRG-26	Invitación a la Minga Gualeana y solicitud de donación de pintura
FERNANDO BOLAÑOS	OFICIO N°430-GAD-PRG-26	Solicitud de ofrenda ara misa de festividades.
ARCOM	OFICIO N°431-GAD-PRG-26	Solicitud de información sobre y acciones ante resuntas actividades mineras en el rio Chirapi altura de Urcutambo.

AZCA	OFICIO N°432-GAD-PRG-26	Solicitud de información sobre y acciones ante resuntas actividades mineras en el rio Chirapi altura de Urcutambo.
SRTA. ANAHI SAMANIEGO	OFICIO N°433-GAD-PRG-26	Autorización para que realice prácticas en el GAD.
SRTA. AMANDA NARVAEZ	OFICIO N°434-GAD-PRG-26	Autorización para que realice prácticas en el GAD.
MDH	OFICIO N°435-GAD-PRG-26	Liquidación proyecto EDAS.
DISTRITO DE POLICIA NANEGAL	OFICIO N°436-GAD-PRG-26	Solicitud de Banda de la policía para el Desfile.
MDH	OFICIO N°437-GAD-PRG-26	Solicitud de revisión del sistema SIMDH que tenía problemas para registro de asistencias.
MDH	OFICIO N°438-GAD-PRG-26	Liquidación proyecto AHC
MDH	OFICIO N°439-GAD-PRG-26	Liquidación proyecto AHC.
BERTHA MUELA	OFICIO N°440-GAD-PRG-26	Solicitud De una vaca loca para el pregón.
KATHERINE RIVADENEIRA	OFICIO N°441-GAD-PRG-26	Respuesta al oficio y entrega de contrato.
CASA SOMOS PACTO	OFICIO N°442-GAD-PRG-26	Solicitando la participación con una danza ara el domingo cultural
KATHERINE RIVADENEIRA	OFICIO N°443-GAD-PRG-26	Respuesta al oficio de la renuncia presentada.
BEATRIZ REYES	OFICIO N°444-GAD-PRG-26	Entrega de la información sobre la minería San Luis entregada por la AZCA.

PRESIDENTE BARRIO EL BELEN Y NUEVO TULIPE	OFICIO N°445-GAD-PRG-26	puesta en conocimiento el tramite de trazado vial EL Belen y Nuevo Tulipe.
MDH	OFICIO N°446-GAD-PRG-26	Cierre y liquidación del CDI
ARTURO PAREDES	OFICIO N°447-GAD-PRG-26	Respuesta al oficio de aprobación trazado vial o derecho de la vía.
VARIOS	OFICIO N°448-GAD-PRG-26	Invitación al domingo cultura.
ISABEL FERNANDEZ	OFICIO N°449-GAD-PRG-26	Invitación al grupo de teatro para el domingo cultural
RENE RECALDE	OFICIO N°450-GAD-PRG-26	Invitación al domingo cultura ara presentación artística
SANTIAGO ANDRADE	OFICIO N°451-GAD-PRG-26	Solicitud de donación de ollas encantadas
EPMAPS	OFICIO N°452-GAD-PRG-26	Trabajos realizado mes Agosto.
VARIOS	OFICIO N°453-GAD-PRG-26	Invitación a participar en el campeonato de indor.
AZCA	OFICIO N°454-GAD-PRG-26	Solicitud de autorización de uso de espacios públicos.
AZLD	OFICIO N°455-GAD-PRG-26	Oficio de respuesta a la observaciones realizadas en la careta de liquidación del convenio del FDR.
VARIOS	OFICIO N°456-GAD-PRG-26	Invitación al desfile cívico de la identidad Gualeana.
LIDERES BARRIALES LIDERES EDUCATIVOS	OFICIO N°457-GAD-PRG-26	Recordatorios para participar en las festividades de parroquializacion Gualea 2026
EPMAPS	OFICIO N°458-GAD-PRG-26	Entrega de planilla mes Julio.

SECRETARIA DE CULTURA	OFICIO N°459-GAD-PRG-26	Solicitud de autorización para desarrollar las festividades de parroquializacion Gualea 2026
JOSE MALES	OFICIO N°460-GAD-PRG-26	Entrega del convenio de la obra de adoquinado en el Barrio Vista Hermosa.
MIKE ALIAGA	OFICIO N°461-GAD-PRG-26	Notificación de la adjudicación de la obra del proceso LICO GAD GUALEA 2026 002
BEATRIZ REYES	OFICIO N°462-GAD-PRG-26	Respuesta al OFICIO N°005 GBRB-GAD-RG-2026
MDH	OFICIO N°463-GAD-PRG-26	Solicitud de la brigada por el Nuevo Ecuador para el Domingo 30 de Agosto de 2026

7. **ASUNTOS VARIOS**

Primer Punto:

Sr. Roberto Flores manifiesta que, dentro de las lecturas de los requerimientos, se hace mención al oficio remitido por el Instituto Vera Cruz. Al respecto, señala que instituto mantiene un convenio con la MCA, dentro del cual no se ha realizado una adenda que contemple la posibilidad de que los estudiantes puedan efectuar prácticas preprofesionales. Informa que la persona que ha solicitado realizar dichas prácticas es la Sra. Vanesa Molina, quien es su esposa, y que las prácticas se desarrollarían en el área administrativa, bajo la supervisión de la Sra. Sonia Vargas. En tal sentido, pone esta situación en conocimiento de los vocales y consulta si existe alguna objeción o impedimento para que la mencionada estudiante pueda realizar sus prácticas preprofesionales en la institución.

Sr. Galo Portilla manifiesta que considera importante que esta información sea puesta en conocimiento de los miembros del GAD, con la finalidad de mantener la transparencia y evitar cualquier tergiversación de la información por parte de terceros.

Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que es importante que todos los miembros se encuentren debidamente informados sobre este tipo de situaciones, a fin de mantener claridad y transparencia en las actuaciones institucionales.

Sr. Víctor Alarcón manifiesta que, respecto de este tema, considera importante realizar una aclaración, señalando que la persona solicitante ingresaría a la

institución únicamente para realizar prácticas preprofesionales, lo cual no implica la existencia de una relación de dependencia laboral con el GAD Parroquial, ni constituye una contratación de personal por parte de la institución. En este sentido, considera que la realización de dichas prácticas no debería entenderse como un acto de contratación que pudiera generar un posible caso de nepotismo, cuya normativa establece restricciones respecto de determinados grados de consanguinidad y afinidad. Señala que, mientras el procedimiento se encuentre respaldado por el convenio correspondiente, se cumpla con los requisitos establecidos y no se contravenga la normativa legal vigente, no existiría impedimento para que la estudiante realice sus prácticas preprofesionales en el GAD Parroquial.

Segundo Punto:

Sr. Roberto Flores agradece el apoyo brindado durante la participación en la Huca Fest. Manifiesta que el tema económico está siendo manejado por el personal de Proyectos Sociales y que el objetivo es recaudar fondos para realizar un viaje de integración dirigido a los adultos mayores que puedan valerse por sí mismos, con el apoyo de la Srta. Denise Sotalín Reina de la arroqui. Señala que el viaje estaría previsto para después de las fiestas del Barrio El Copal, considerando los recursos que se han logrado recaudar mediante las participaciones realizadas en Nayón y Huca Fest.

Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que, si bien las facilitadoras acompañan a los adultos mayores y a las personas con discapacidad durante estas actividades, su participación no representa un espacio de disfrute, debido a que deben estar pendientes del cuidado y atención de los usuarios, lo cual resulta complejo. Considera que sería importante planificar una actividad de integración independiente con el personal.

Sr. Roberto Flores manifiesta que se debe reconocer el esfuerzo que el personal de Proyectos Sociales está realizando durante las diferentes participaciones destinadas a recaudar fondos. Señala que los días en los que han trabajado en estas actividades son compensados con días libres, especialmente en el caso del personal de Proyectos Sociales. Indica que, en este momento, lo primordial es realizar el viaje de integración con todos los usuarios de los proyectos sociales.

Manifiesta que no se opone a realizar una actividad de integración con el personal; sin embargo, señala que el tema económico es muy limitado y que anteriormente se había acordado establecer una cuota para este propósito, lo cual no se ha cumplido. Asimismo, recuerda que se había planteado realizar el viaje, pero que varias personas manifestaron que no podrían participar debido a asuntos familiares. Considera que se debería analizar la posibilidad de realizar una actividad en la que puedan participar todos.

Sr. Víctor Alarcón manifiesta que se debería considerar un lugar cercano para realizar el viaje con los grupos vulnerables, debido a que los desplazamientos hacia

lugares lejanos pueden resultar cansados para ellos. Asimismo, considera que sí debería realizarse una actividad de integración con el personal.

Sr. Roberto Flores manifiesta que se podría realizar dicha actividad de integración, considerando que esta se lleve a cabo un día jueves, con cargo a vacaciones, una vez concluidas las fiestas de Gualea y del Barrio El Copal.

Tercer Punto:

Sr. Roberto Flores manifiesta que, en el Barrio Vista Hermosa, ya se han iniciado los trabajos de la obra de adoquinado en coordinación con la comunidad. Señala que el barrio aportará con un porcentaje y el GAD con otro porcentaje, con la finalidad de cubrir los costos correspondientes a maquinaria y mano de obra calificada y no calificada.

En cuanto al Barrio Guanábana, manifiesta que la situación es más compleja, debido a que se trata de la ejecución de dos presupuestos participativos y la contraparte requerida es considerable. Informa que el barrio aportará aproximadamente USD 12.000,00, mientras que el GAD aportará aproximadamente USD 40.000,00, entre maquinaria y mano de obra calificada.

Asimismo, informa que ya se han iniciado los trabajos de mantenimiento integral de la cancha de vóley de Gualea Centro, los cuales comprenden el arreglo del sistema eléctrico, colocación de piso de caucho en la cancha, trabajos de pintura y cambio del techo del escenario, entre otras actividades.

Respecto al Barrio El Copal, señala que los trabajos ya se encuentran en ejecución, habiéndose realizado previamente la entrega de los materiales necesarios para el desarrollo de la obra.

Sr. Galo Portilla manifiesta que, en la sesión anterior de directorio, había señalado que se mantendrían reuniones con los moradores y directivas de los barrios Vista Hermosa y Guanábana, y que se les comunicaría oportunamente la fecha y hora de dichas reuniones; sin embargo, indica que hasta el momento no se ha informado al respecto.

Sr. Roberto Flores manifiesta que, efectivamente, se tenía planificado mantener dichas reuniones; sin embargo, estas fueron suspendidas debido a que inicialmente se tenía previsto tratar el tema relacionado con la maquinaria. Explica que, durante un recorrido realizado por la vía del Barrio Vista Hermosa, la directiva del sector manifestó su disposición de aportar para la ejecución de la obra, motivo por el cual consideró que ya no era necesaria una reunión adicional para tratar dicho tema.

En cuanto al Barrio Guanábana, manifiesta que, luego de varios análisis y coordinaciones realizadas con la Prefectura y el contratista encargado del suministro de materiales, durante el fin de semana se mantuvo una reunión con los representantes del barrio, quienes finalmente aceptaron apoyar con la contraparte propuesta para la ejecución de los trabajos.

Cuarto Punto:

Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que, en la reunión mantenida respecto al manejo de residuos sólidos, se acordó realizar una inspección el día jueves en los

barrios Vista Hermosa y Bellavista, debido a la contaminación que se estaría generando durante el proceso de abonado de los cultivos de sábila.
Aclara que la finalidad de esta inspección no es sancionar a los productores, sino conocer la situación y buscar alternativas que permitan mejorar el manejo y aplicación de los abonos, mediante la capacitación y orientación a los moradores, a fin de implementar prácticas adecuadas que reduzcan los posibles impactos de contaminación derivados de esta actividad.

Quinto Punto:

Sr. Roberto Flores solicita a la Sra. Beatriz Reyes que, por favor, se proceda con la entrega de todos los productos de la Biotienda, señalando que, en la sesión anterior de directorio, se estableció una fecha específica para dicha entrega, la cual no se cumplió.
En relación con los abonos que se encuentran almacenados en el lugar, solicita que se adopten las acciones necesarias para su retiro o entrega, debido a que no es adecuado que permanezcan en el espacio sin que se haya concretado su correspondiente entrega.
Asimismo, respecto al vivero, manifiesta su preocupación debido a que hubo inversión y que actualmente se encuentra prácticamente abandonado y no se han realizado los trabajos previstos para su mantenimiento y funcionamiento. Señala, además, que existe una solicitud presentada por el padre encargado, relacionada con el pago del consumo de agua, cuyo valor asciende aproximadamente a USD 30,00.

Sra. Beatriz Reyes manifiesta textualmente lo siguiente:

"Bueno, en cuanto a la Biotienda, la anterior semana se entregó la mayoría de productos. Está pendiente la entrega de productos de la Sra. de Los Bancos. Han tomado contacto la Sra. Vanessa Molina con otra persona que estuvieron a cargo, y las cosas no coinciden con lo que se constata en el inventario. Entonces hablé con la señora, dijo que no quiere más problemas, dice que es una falta de respeto que no se le haya comunicado en su momento el hecho de que no coincidía; no era en el tiempo que estaba a cargo yo de la Biotienda. Entonces le dije de qué manera puedo retribuir, ahí me dijo que para no hacer problema, que lo que queda de ella aquí le dé llevando a Los Bancos y entonces probablemente entre esta o la otra semana le llevo.
Lo mismo pasó con Andrea Moreta. Cuando estuvo a cargo, yo le entregué un inventario contabilizado de lo que había; sin embargo, cuando me entregaron no coincidía porque han vendido. Sin embargo, Andrea me dijo que nunca le habían pagado de estos productos. Para solventar, igual le comenté a Vanessa; igual ya ha solventado. Lo único que queda es llevar los productos a la Sra. de Los Bancos; con eso se solventa."

Sr. Roberto Flores manifiesta que, cuando se le entregó la delegación de la administración de la Biotienda, era para que informe.

Sra. Beatriz Reyes manifiesta textualmente lo siguiente:
"A mí me entregaron un inventario y yo constaté con los productos que había aquí; no tenía conocimiento de lo que ella había entregado. Cuando yo me comuniqué con ella para decirle que no registrábamos ventas, pero me dijo que esa no era la lista de lo que ella ha entregado, que era más esto, más esto. Yo constaté el inventario; sin embargo, ella tiene otro listado que no concuerda. Eso ya no es una responsabilidad que pueda solucionar ya. Ya quedamos con la señora que le voy a dejar en Los Bancos, en manera de compensar el mal rato que la señora pasó.
En cuestión del invernadero, como saben, no es que manejamos recursos económicos, es apoyo para grupos vulnerables. Yo no voy a pagar eso. De ahí hablé con el ingeniero y lo que me dijo que está de vacaciones y que se integraba el día de hoy; que a partir de esto podemos coordinar qué otras actividades organizar.
Con respecto a los abonos, he solicitado que se me facilite la camioneta para movilizar los abonos, ya que se supone que es para el huerto."
Sr. Roberto Flores manifiesta: "¿A quién ha solicitado?"
Sra. Beatriz Reyes manifiesta textualmente lo siguiente:
"A ti mismo, pero me dijiste que los compañeros estaban ocupados."
Sr. Roberto Flores manifiesta que eso debe ser con papeles.
Sra. Beatriz Reyes manifiesta textualmente lo siguiente:
"No, hay cosas que no todo deba manejarse por escrito. Hay cosas que no son tan complejas. Ya estaremos haciendo la planificación para manejar el invernadero. Hay plagas que están atacando."
Sr. Roberto Flores manifiesta que el invernadero se encuentra descuidado, pese a la inversión realizada por el GAD. Señala que existen camas de cultivo que actualmente no cuentan con ninguna siembra y recalca que estas deberían recibir el cuidado y mantenimiento correspondiente, al menos una o dos veces por semana. Asimismo, respecto al abono, manifiesta que este debía ser descargado en la parte del invernadero.
Sr. Víctor Alarcón manifiesta que, respecto a la deuda de USD 30,00 correspondiente al consumo de agua, consulta a qué período corresponde dicho valor y cuánto tiempo se ha utilizado el servicio.
Sra. Beatriz Reyes manifiesta textualmente lo siguiente:
"Es debido al riego que se le ha dado a las plantas, o sea, lo que habría que ver es cuánto ellos pagaban antes y cuánto ha subido a raíz de lo que nosotros hemos ocupado."
Sr. Víctor Alarcón manifiesta que, conforme a lo señalado por el Presidente, se ha realizado una inversión en el invernadero, por lo que considera necesario garantizar su adecuado cuidado y mantenimiento. Señala que esta responsabilidad no corresponde únicamente a la compañera encargada, sino también al GAD, por lo que se debe establecer una adecuada organización y buscar el mayor aprovechamiento de los recursos e infraestructura existentes.

Sexto Punto:

La Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que se encuentran próximas a realizarse las campañas de esterilización planificadas en la parroquia. Informa que la socialización en Gualea Centro está programada para el lunes 24 de agosto de 2026, a las 10h00.

Asimismo, señala que, para la jornada de esterilización en el Barrio Bellavista, se ha gestionado un espacio, en este caso la escuela del sector, la cual podría ser facilitada el 27 de agosto de 2026, debido a que ese día los niños no tendrán asistencia. Manifiesta que se ha solicitado a la UBA la realización de la jornada en dicha fecha; sin embargo, se continúan buscando otras alternativas para llevar a cabo la actividad.

El Sr. Víctor Alarcón manifiesta que el Barrio El Copal busca consolidarse como un lugar turístico; sin embargo, existen moradores que mantienen a sus perros sueltos. Señala que anteriormente se observaba la presencia de aves nativas en el sector, pero que actualmente, debido a la presencia de los perros, estas ya no estarían llegando. Por tal motivo, considera necesario realizar un acercamiento con los moradores para buscar alternativas que permitan solucionar esta situación.

El Sr. Roberto Flores manifiesta que esta problemática también se está presentando en Gualea, debido a que existen perros que se alimentan en diferentes viviendas y otros que han sido abandonados. Señala que algunos de estos animales representan un peligro para la población, debido a que han llegado a morder a niños, y menciona que se ha observado la presencia de aproximadamente 19 perros en situación de conflicto o peleando.

La Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que se tenía previsto realizar una campaña de concientización dirigida a los propietarios de mascotas, con la finalidad de promover la tenencia responsable de los animales y recomendar que estos permanezcan sujetos o bajo el debido control de sus propietarios.

Séptimo Punto:

Sr. Roberto Flores manifiesta que mantuvo una reunión con el Director del MDH, con la finalidad de analizar la situación relacionada con el personal del CDI, llegando al consenso de que es necesario realizar cambios en el personal. Señala que una de las funcionarias ya presentó su renuncia y que se han generado tres vacantes, pero por temas de fusión se había inhabilitado las páginas.

Informa que, en cuanto la página habilitada para el proceso se encuentre nuevamente en funcionamiento, se procederá con la publicación y apertura de las vacantes correspondientes.

Asimismo, manifiesta que durante la reunión expresó su preocupación respecto de lo que consideró como una amenaza por parte de un padre de familia, relacionada con informar al MDH sobre la situación del CDI. Señala que el convenio se mantiene entre el MDH y el GAD, y que, en caso de existir denuncias relacionadas con maltrato a los niños o con la falta de entrega de las ingestas, se trataría de una situación que deberá ser atendida y analizada de manera inmediata.

Respecto al personal, manifiesta que desde el MDH se indicó que corresponde al GAD analizar y determinar los aspectos relacionados con su desempeño y permanencia, procurando que el personal se adapte y cumpla adecuadamente con las actividades requeridas en el territorio. Finalmente, señala que el trabajo del CDI depende de la atención y de los recorridos que se realizan en los diferentes sectores, por lo que, si se suspenden dichos recorridos, se podría poner en riesgo la continuidad del servicio del CDI.

Octava Punto:

Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que la capacitación con todo el personal, que había sido suspendida, ha sido reprogramada para el miércoles 26 de agosto de 2026, a las 13h00.

8. CLAUSURA.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las **09:30am**, para constancia firman:

Roberto Flores Pérez
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA

CETIFICACIÓN: Certifico que la presente acta corresponde a la sesión ordinaria realizada el día Lunes 17 de Agosto del 2026.

Sonia Vargas
SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA